

Las fortificaciones de *Orongis/Aurgi*

José L. Serrano Peña*

La ciudad de Jaén se localiza en las primeras estribaciones del frente externo de las cordilleras Béticas, en el límite sur de La Campiña de Jaén. El emplazamiento de la ciudad ha sido un proceso continuo y complejo de redefinición del espacio destinado al asentamiento y su territorio de influencia directa. De esta forma, a lo largo de 4.000 años de permanente asentamiento de población, la elección del lugar de la aldea o ciudad ha dependido de condiciones históricas objetivas sobre la forma de control de los medios de producción, la tierra, y sobre la estrategia adecuada para explotar el territorio. La oscilación del asentamiento de población, fortificado o no, obedece a determinadas expresiones de sociedades cuya estructuración social genera formas diversas de control del territorio. De este modo, el asentamiento primigenio de la Edad del Cobre y Bronce Antiguo se estableció en una zona relativamente llana del borde de la sierra, a 1 km. al norte del actual Jaén, sobre un terreno en que se desarrollaron intensos trabajos agrícolas y de transformación metalúrgica. Sólo hacia el Bronce Final se produce un proceso de concentración de población similar, eligiéndose como emplazamiento las terrazas altas del cerro Santa Catalina, que sucesivamente ha acogido el poblamiento posterior.

La reconstrucción del perímetro amurallado de Jaén es un trabajo que sólo puede rea-

lizarse desde la definición del fenómeno urbano en el territorio. La superposición de sucesivas ciudades o aldeas en un mismo escenario derivó hacia situaciones variadas de aprovechamiento del espacio, donde la amortización de elementos arquitectónicos previos es la constante. Y entre estos, las murallas, por su volumen y trascendencia suelen ser elementos a destacar en la herencia de las ciudades. Jaén quedó prácticamente definida en sus límites entre época califal-almohade y cristiana, de manera que hasta mediados del siglo XX el perímetro amurallado acotado entonces acogió ininterrumpidamente la ciudad y las transformaciones de su estructura interna.

Sin embargo, antes de la construcción definitiva de época medieval existieron al menos 4 recintos amurallados que acogieron espacios urbanos o protourbanos complejos: El asentamiento calcolítico de Marroquíes Bajos, al norte, sobre la vega del arroyo La Magdalena; El recinto ibérico sobre las terrazas altas de Santa Catalina; El recinto amurallado en la ladera de Santa Catalina de época romana republicana; El perímetro amurallado del Municipio Flavio Aurgitano.

Estos cuatro espacios amurallados tuvieron determinada trascendencia en la ordenación del espacio con posterioridad. Así, mientras que el asentamiento calcolítico propició las con-

* Arqueólogo, miembro del GIPAJ.

diciones para el establecimiento de la ocupación suburbana de época califal, constituyéndose allí una gran aldea con trazas urbanas, a 1 km. de Jaén, los otros tres recintos situados en la falda de este cerro dieron lugar a otras formas de ocupación urbana en época islámica. Son estos recintos amurallados de los que pretendemos ofrecer una visión sucinta a la luz de la documentación histórica y arqueológica de que disponemos.

EL OPPIDUM IBÉRICO

Con el abandono del asentamiento calcolítico de Marroquies Bajos, en el primer cuarto del II milenio a.n.e., se produjo una dispersión del poblamiento por el pie de monte y campiña de Jaén hasta que a comienzos del I milenio se inició un fenómeno de concentración de población en un enorme poblado sobre la ladera norte del cerro de Santa Catalina, de unas 6 ha. de extensión (Lámina 1). A partir de este fenómeno de concentración aldeana, común en toda la campiña de Jaén, se consolidó el asentamiento que acabó conformado como un oppidum que cabría identificarse como *Orongis-Auringis* (Figura 1). Este asentamiento urbano en ladera crearía una primera cerca muraria de la que apenas tenemos datos arqueológicos. Los que disponemos proceden de la campaña de intervención en la Muralla Norte de Jaén (CASTILLO y CANO, 1994).

Los sondeos 1 a 6 de esta campaña detectaron estructuras y niveles de hábitat ibéricos con materiales entre época orientalizante y el siglo III a.n.e., pero sólo los sondeos 5 y 6 localizaron estructuras que podrían identificarse como la muralla del oppidum (Figura 2). Estos dos cortes coinciden con el borde más acusado que marca el límite de la meseta inclinada que ocupa este asentamiento. Aunque podría tratarse de un sistema de terrazas para crear planos de hábitat, su técnica constructiva nos recuerda más al tipo de fortificaciones próximas como Puente Tablas o Atalayuelas, los dos oppida más cercanos excavados. Esta estructura consiste en dos líneas de muro de mampostería irregular de mediano tamaño, ligeramente ataluzadas, de mayor altura el muro

situado más al norte, es decir, el que se encuentra en el lado de la pendiente más baja. Entre las dos caras de muro se practica un relleno de cascajo y barro que en sucesivas tongadas elevaría la muralla hasta una altura indeterminada, ya que se encontraba muy afectada por las construcciones medievales y de época moderna. Los materiales cerámicos que pueden fecharla se sitúan entre época orientalizante y el siglo III a.n.e.

Contra esta muralla y restos de hábitat se produce un lento relleno sedimentario que crea plataformas más o menos potentes que se aprovecharán en época emiral para construir la primera zona de administración local tras la conquista árabe.

LA MURALLA REPUBLICANA

Hacia finales del siglo III a.n.e. la Segunda Guerra Púnica supondrá transformaciones profundas en la estructura de hábitat de Santa Catalina y su entorno. Según las fuentes escritas, especialmente Tito Livio, *Orongis* constituía un bastión Bárquida en el Alto Guadalquivir, junto con Iliturgi y Castulo. Hemos de entender que las fuentes se refieren al cerro Santa Catalina y que el control cartaginés se hace a partir de los oppida existentes, entre ellos Puente Tablas. Por ello, tras la derrota cartaginesa en *Baecula*, Escipión se dirigió contra *Orongis*, donde Asdrúbal poseía un punto estratégico. La toma de *Orongis* en 207 y los pactos con *Castulo* derivaron la contienda hacia el Bajo valle del Guadalquivir, quedando ya el Alto valle bajo control romano.

La consecuencia más evidente de la derrota cartaginesa es la reestructuración del hábitat en el área de Jaén, donde se abandonan Puente Tablas, a 6 km. y Santa Catalina. Por los datos con que contamos, obtenidos en la campaña de la Muralla Norte, el oppidum se abandona, fortificándose ahora un nuevo recinto defensivo que lo secciona por la mitad, de sur a norte, creándose un nuevo espacio que ocupa un perímetro más reducido, de planta cuadrangular, que aprovecha los accidentes y desniveles naturales del terreno (Figura 1).

La nueva muralla se construye con técnicas edilicias completamente nuevas y diferentes a las más comúnmente usadas para la construcción de las murallas de tradición indígena ibéricas. La limpieza de las torres 7 y 10 y sus tramos de muralla adyacentes, así como la excavación de sondeos como el corte 29, al este de la torre 12, demuestran que la estructura original de estos tramos está asociada a estratigrafía ibérica, y que los materiales cerámicos apuntan al siglo II a.n.e. para su fechaición. La estructura defensiva consiste en lienzos de muralla y torres elaboradas a partir de bloques ciclópeos irregulares, de tendencia cuadrangular, dispuestos en seco o sobre lechos de barro. Las torres se rellenan de cascajo y tapial, estando separadas por entre 15 y 18 metros (Láminas 2-4).

El trazado de esta muralla es completamente rectilíneo desde el tramo de la carretera de acceso al castillo, junto a la torre 1, descendiendo hasta alcanzar la torre 12 medieval, desde donde se separa al mantener un trazado rectilíneo frente a la medieval, que gira progresivamente al oeste. El lienzo de muralla debe continuar hasta alcanzar otra torre ciclópea situada en un punto alejado de la muralla medieval, desde donde quiebra hacia el este hasta alcanzar un punto de fuertes desniveles naturales de la falda del cerro. Por su extremo sur, desde la torre medieval 1 la muralla debía abrazar la espina más escarpada del cerro, donde se sitúa el actual parador nacional de Santa Catalina. En ese punto se pueden observar tramos de tapias islámicas apoyados sobre muros ciclópeos (Lámina 2). Así, tendríamos una muralla reforzada con torres bastiones dispuestos regularmente, con 4 torres confirmadas por estratigrafía (torres 7 y 10, corte 29 y torre aislada en el extremo norte) a las que habría que añadir la torre 5, que aunque no presenta trazas exteriores de época ibérica tardía, por su tamaño y localización correspondería con una de ellas (Figura 2).

Este trazado ciclópeo de la muralla tardoibérica tiene referentes cronológicos claros en la campiña, donde existen numerosas torres fortificadas de ese periodo (TORRES, GUTIERREZ, 2004), a las que habría que sumar otras estruc-

turas como las fortificaciones de Cerro Miguelico en Torredelcampo (Jaén), que aunque tienen una cronología algo posterior, son similares a las de Santa Catalina. Además otras fortificaciones como las de Tarraco son paralelos muy claros incluso cronológicamente. A estas similitudes hemos de añadir que ni entre los materiales de superficie localizados al interior del recinto defensivo, ni entre los procedentes de los sondeos existen materiales posteriores a mediados del siglo I a.n.e. lo que nos marca un horizonte cronológico de construcción y ocupación de este recinto defensivo entre comienzos del siglo II a.n.e. y finales del siglo I a.n.e.

El abandono del recinto defensivo de Santa Catalina debe situarse en el contexto del proceso de pacificación y estabilización de la Bética en época de Augusto, cuando tras las guerras civiles de mediados de siglo se inicia un nuevo despegue económico y social de la mano de los primeros procesos de municipalización y urbanización del territorio, que se basa por un lado en la instalación de Colonias romanas (Tucci) y de otro, en la promoción de derechos entre las élites locales como principales medidas de romanización.

EL MUNICIPIO FLAVIO AURGITANO

Entre el abandono de Santa Catalina y la constitución del municipio flavio de *Aurgi* existe un intervalo de I siglo en el que desconocemos la existencia de ningún tipo de fortificaciones que abarquen el asentamiento. Probablemente no hubo ninguna porque el asentamiento de época Julio-Claudia apenas si está definido por la estratigrafía de la arqueología urbana de Jaén. Aparentemente la ocupación entre época republicana y la primera edad imperial se extiende de forma poco articulada y dispersa por una amplia zona que va desde los alrededores del manantial de La Magdalena, en las terrazas bajas de Santa Catalina, hasta más allá de Marroqués Bajos siguiendo el curso del arroyo La Magdalena. La ocupación parece algo más concentrada en las terrazas medias-bajas, a lo largo de las calles Martínez Molina y Millán de Priego.

Sin embargo, hacia fines del siglo I d.n.e. *Auringis* es promocionada como *Municipio Flavio*, con el nombre de *Aurgi*. Su promoción se deriva del reconocimiento por parte de Roma de una comunidad de hecho, que aunque escasamente urbanizada podía dar los pasos necesarios en esa dirección. De ahí que a partir de la *deductio* se construya un recinto amurallado de nueva planta que delimita el espacio urbano ciudadano (Figura 1).

Hasta el momento sólo se ha podido excavar un tramo de la muralla flavia en un solar de la calle Borja en 1992, al norte de la ciudad, aunque en 2004 se localizaron restos de otro tramo, parcialmente excavado, en la calle San Andrés, al este. Los límites de la ciudad vienen pues definidos por la presencia o ausencia de niveles estratigráficos romanos en una zona concreta de la ciudad actual de Jaén. De esta manera ha sido planteada una hipótesis del trazado de la muralla romana que abarca una superficie de unas 10-12 ha. de forma más o menos cuadrangular; probablemente no cerrada por el sur; hacia las estribaciones más escarpadas de la falda de Santa Catalina. Esta ciudad responde, por su extensión, grado de urbanización y organización municipal al tipo medio de las ciudades de la península, con un tamaño similar a Segóbriga o Barcino. La epigrafía ofrece numerosos datos sobre las magistraturas municipales (*Ordo Decurionum*, *liviri*, *Pontifices*), espacios públicos (termas, teatro), a lo que habría que añadir determinadas obras públicas de infraestructura entre las que habría que destacar un acueducto (Senda de los Huertos) y la muralla del municipio.

Técnicamente la muralla se construye a partir de dos muros de mampostería regular de bloques rectangulares dispuestos a soga y tizón y relleno interno de mortero de cal y arena trabado con bloques que crean celdas internas para mejorar la estabilidad (Láminas 5-7). Esta fuerte estructura, de unos 2,6 metros de anchu-

ra, tiene revestimiento exterior de mortero. El tramo excavado en 1992 conservaba unos 2 metros de altura, pero se encontraba muy afectado por la construcción de estructuras medievales de época almohade, que la reaprovechan como vivienda. Igual suerte había sufrido el tramo de muralla romana excavado en el sector APA III San Andrés de Jaén, donde se localizó un pequeño tramo de muralla de idénticas características al de la calle Borja. En este caso parece coincidir con un retranqueo o esquina en el lado este de la ciudad (Láminas 8-9). Este tramo estaba apenas documentado al finalizar los trabajos de excavación de la 1ª fase del solar.

La estratigrafía de la muralla de la calle Borja, tanto las exteriores como la interior demuestra que se construyó en el último cuarto del siglo I d.n.e. Probablemente este recinto defensivo se siga aprovechando hasta época califal, ya que la ocupación romana, tardorromana, visigoda, emiral y califal nunca superaron sus límites. A partir de época almohade se demuele la muralla romana y se construye un nuevo recinto mucho más amplio, que con las ampliaciones cristianas llegará hasta nuestros días.

La construcción de las murallas de Jaén ha supuesto una continua evolución y puesta al día de las estructuras, que en buena parte ha dependido de las circunstancias políticas y estratégicas de la ciudad, que a lo largo de tres milenios se ha asentado sobre una misma posición, en la ladera del cerro Santa Catalina, como punto estratégico de control de la campiña y valle del Guadalbullón. La abundancia de aguas procedente de diversos manantiales situados en las terrazas medias del cerro Santa Catalina y su coincidencia con un espacio menos escarpado, probablemente determinó el establecimiento definitivo de la ciudad alrededor del manantial de La Magdalena, que desde la fundación del municipio flavio se extenderá linealmente al este, siguiendo las principales terrazas naturales.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO, J. C. y MARÍN, M. M. 1998: "Excavaciones de apoyo a la restauración en el Castillo de Santa Catalina de Jaén". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III. 1993. Sevilla.
- CASTILLO, J. L., PÉREZ, M. C., MARÍN, M. M. y ZAFRA, J. 1995: "Intervención arqueológica de urgencia en el solar sito entre las calles Millán de Priego, Hornos Franco, Rey Don Pedro y San Andrés de Jaén". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III. 1992. Sevilla: pp.396-406.
- CASTILLO, J. L. y CANO, J. 1993: *Diagnosis arqueológica de la Muralla Norte de Jaén*. Archivo de la Delegación de Cultura en Jaén.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. 1983: "Sobre los orígenes de la ciudad de Jaén". *Revista de Arqueología*, 27. Año IV.
- RUIZ, A., CASTRO, M. y CHOCLÁN, C. 1992: "Aurgi-Tucci: la formación de la ciudad romana en la Campiña Alta de Jaén". *Encuentro hispano italiano de Arqueología Elche-Roma*.
- RUIZ, A., MOLINOS, M. y CHOCLÁN, C. 1990: "Fortificaciones Ibéricas en la Alta Andalucía", en *Simposio Internacional d'Arqueologia Ibèrica: Fortificacions, la problemàtica de l'Iberic Ple: (segles IV-III a. C.)*. Centre d'estudis del Bages-Societat Catalana d'Arqueologia. Manresa: pp. 109-126.
- SALVATIERRA CUENCA, V.; SERRANO PEÑA, J.L.; PEREZ MARTINEZ, M.C. 1998: "La formación de la ciudad en Al-Andalus. Elementos para una nueva propuesta". CRESSIER, P. y GARCIA-ARENAL, M. (Eds.): *Genèse de la ville islamique en Al-Andalus et au Magreb Occidental*. Casa de Velázquez-CSIC, Madrid: 185-206.
- SERRANO PEÑA, José Luis. 1999: "Aurgi: estudio del municipio romano desde la arqueología urbana de Jaén 1985-1995". Memoria de iniciación a la investigación de la Universidad de Jaén. En prensa.
- TORRES ESCOBAR, C; GUTIERREZ SOLER, L. 2004: "El poblamiento ibérico tardío en la provincia de Jaén. Dos casos de estudio: el Arroyo Salado de los Villares y Los Castilletes de Sierra Morena". en Pierre Moret y Teresa Chapa ed: *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania s. III a.C./ I d.C.* Universidad de Jaén/Casa de Velázquez.
- ZAFRA SÁNCHEZ, J. 1992: *Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la calle Borja nº 6 de Jaén*. Archivo de la Delegación de Cultura en Jaén.

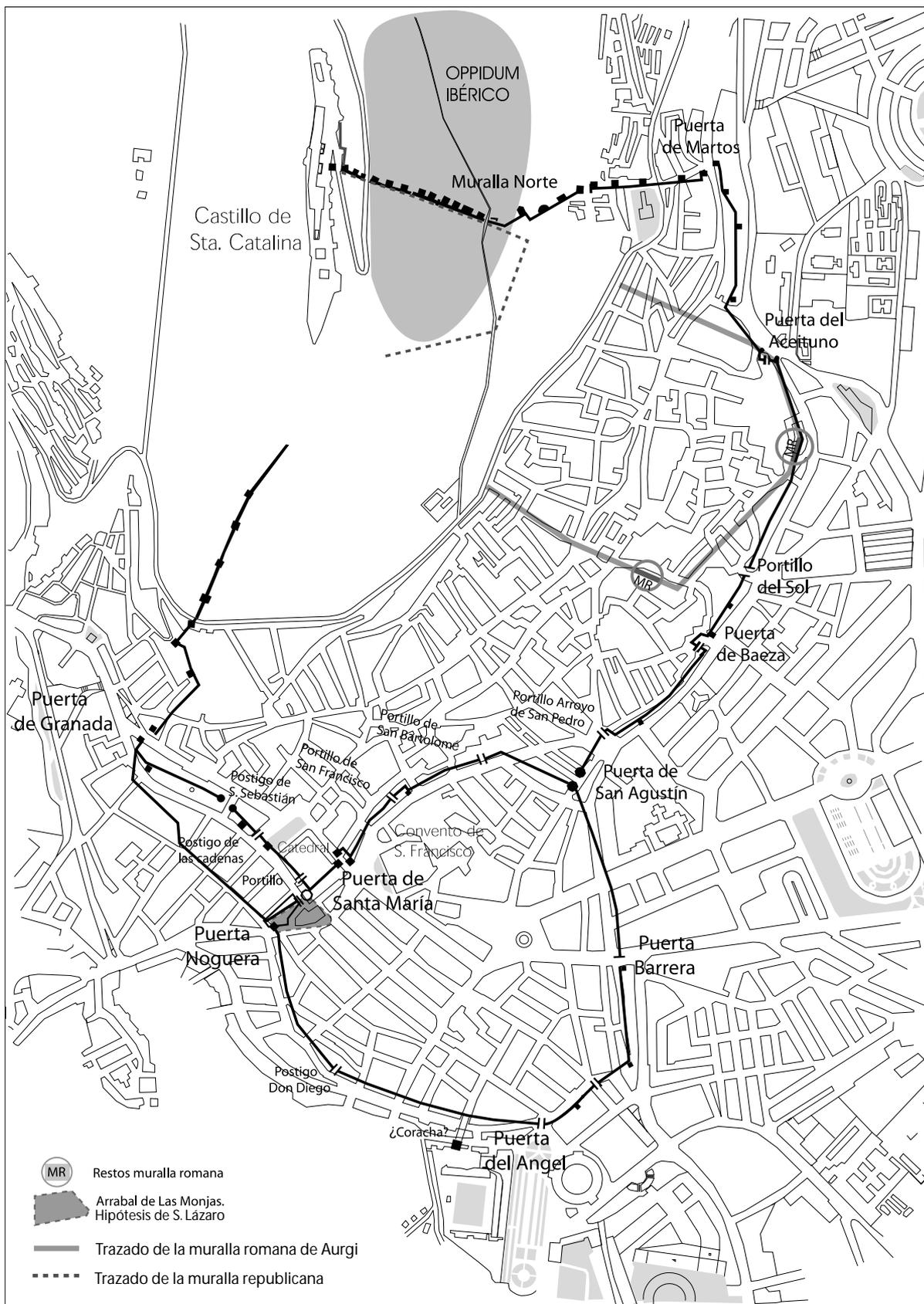


Figura 1. Oppidum de Santa Catalina, muralla republicana y trazado de la muralla de Aurgi.

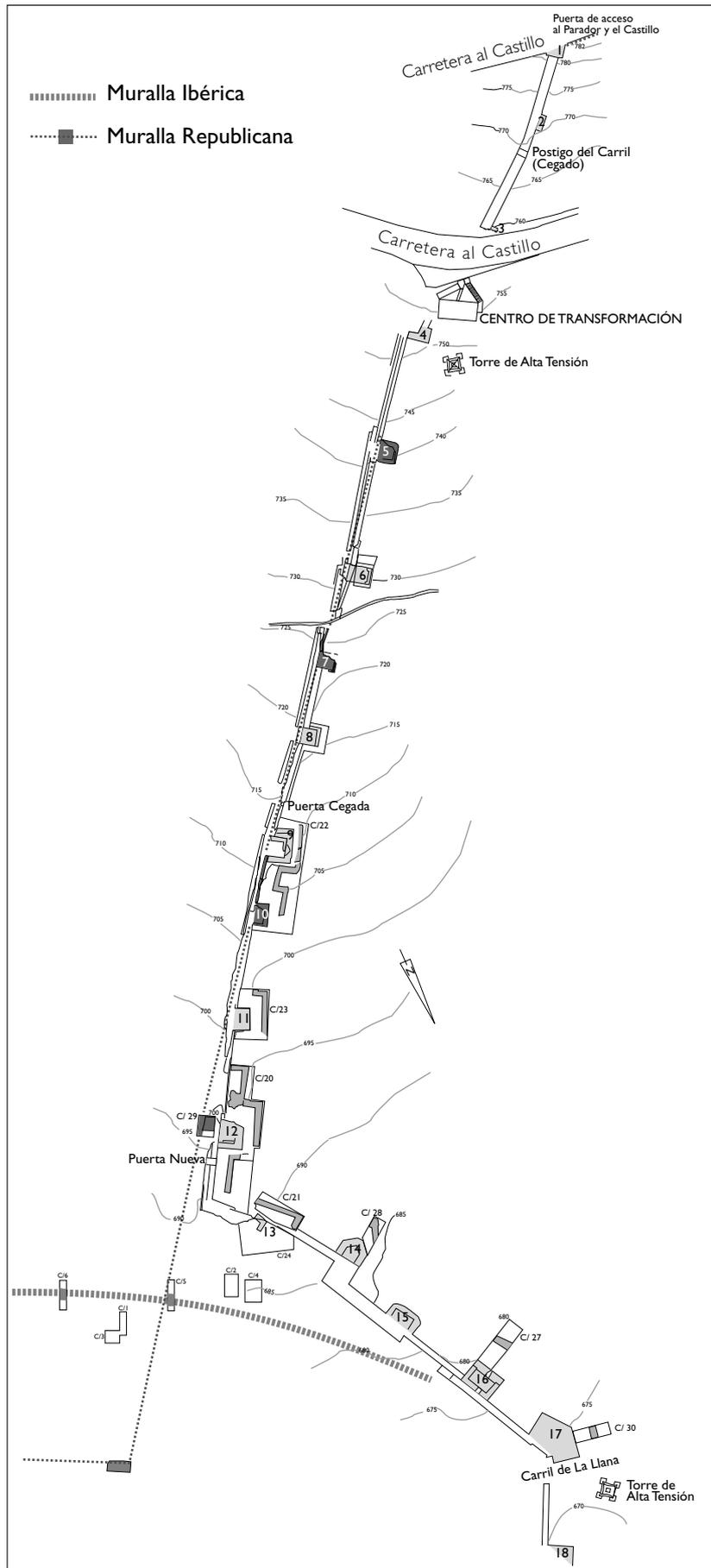


Figura 2. Detalle de las murallas republicanas de Santa Catalina.



Lámina 1. *Oppidum de Santa Catalina.*



Lámina 2. *Lienzo de muralla ciclópea.*

Lámina 3. Torre 5 republicana.



Lámina 4. Torre 7 republicana y lienzo de muralla.





Lámina 5. Muralla romana de la calle Borja.



Lámina 6. Muralla romana de la calle Borja. Detalle del relleno interno.



Lámina 7. Detalle muralla romana de la calle Borja. Cara intramuros.



Lámina 8. Muralla romana de San Andrés, envuelta por una estructura cuadrangular califal (¿torre?).



Lámina 9. *Detalle de la muralla romana de San Andrés. En primer término la estructura califal.*